

Lugo, un mes. . . . . 1 pts.  
Fuera, trimestre. . . . . 3'50  
Ultramar, trimestre. . . . . 12'50  
Portugal, trimestre. . . . . 3'50  
Extranjero, trimestre. . . . . 9  
Número del día. . . . . 0'10  
Número atrasado. . . . . 0'25

# Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO de Lugo, Armañá, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Sábado 27 de Octubre de 1883

Núm. 2.113

## Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputacion.

## Reformas

en la enseñanza primaria

Sin entrar en detalles técnicos, pedagógicos podemos decir, exponiendo sumariamente el estado actual de la primera enseñanza, que no es el que debe ser, si ha de seguir los adelantos de la época, aunque por contentos podríamos darnos si, defectuosa y todo, estuviera extendida por todas las aldeas y lugares, y de sus beneficios gozaran los millares de seres cuya inteligencia está perdida en los abismos de la ignorancia.

Al precepto antiguo *la letra con sangre entra*, parece ha sucedido el de *la memoria sobre todo*, según la asiduidad con que á cultivarla, con perjuicio del entendimiento, se dedican la generalidad de los maestros, animados del mejor deseo, pero equivocados en cuanto á los frutos de su sistema.

Educar la tierna inteligencia de un niño, desarrollando una de sus facultades con daño de las demás, es contraproducente, y prácticamente se tocan sus desventajas.

No es el niño de más feliz memoria el más instruido ni el que mejor recita una leccion que en las pupilas estereotipó la costumbre de verla uno y otro día, el que más sabe. Frecuentemente ocurre en exámenes y concursos, proponer á un niño la resolucion de un problema sencillo, análogo á los que como ejemplo encuentra en los libros, y verle vacilar, discurrir, torturar, no su imaginacion, no el entendimiento, sino la memoria, rebelde en aquel momento para recordar el orden de colocacion de los guarismos y el resultado de la operacion *modelo*, creyendo resuelta ésta, se resuelven todas.

Y es más frecuente que si invirtiendo el orden de las preguntas, se interroga al niño siguiendo literalmente el texto, se equivoque y no acierte á contestar lo que rápida y claramente hubiera dicho á preguntarle como está acostumbrado á que se haga.

Así vemos diariamente sobresalir alumnos precoces al parecer, que no tienen otro mérito que una retentiva poderosa; en cambio, niños de escasa memoria resuelven problemas, satisfacen preguntas y explican cuanto se quiera, no con las frases que leyeron, pero con las que les sugiere el juicio que tienen de lo que se trata.

Por razon del oficio hemos visitado no pocas escuelas en actos de exámenes, y hemos podido apreciar la exactitud de nuestras obser-

vaciones. Desde los alumnos más pequeños que maquinalmente deletrean señalando con el dedo unas sílabas y pronunciando otras, hasta alumnos que terminan la enseñanza primera, son más los que recuerdan que los que comprenden, de igual modo en otro orden de cosas los que plagian son más que los que inventan.

Corregir este defecto es lo que debe procurar el profesor primario, formando plantel escogido de futuros aprovechados estudiantes que entrando en institutos y universidades con la preparacion racional y lógica que deben, sobresaldrán ó aprovecharán al menos en sus estudios de una manera verdad.

¿Cómo se logra esto? Con más lecciones orales que escritas; con más conferencias que libros de texto; con más elementos prácticos que teóricos.

Otra de las rutinas escolares que la ley seguramente no señala, es la de tener á los alumnos meses y meses entregados á la lectura continua de libros que no les explican, pero que se les preguntan, formando parte de una seccion donde, si algo hacen, pasada la natural curiosidad de conocer lo para ellos nuevo y extraño, es jugar y distraerse distrayendo á sus compañeros.

El número de horas de clase es grande para la paciencia de la niñez; el aburrimiento se apodera de ellos enseguida, y privados del jugueteo, á sus años propio; dejan vagar la vista y la imaginacion lejos de la asignatura, cuyo libro tienen en las manos, pensando en el cielo, en el campo y en el recreo que necesitan.

A armonizar la aridez de la enseñanza con el espíritu inquieto de los niños, tiende el sistema Fröbel en la educacion de párvulos, y de tal modo lo logra, que muchos pequeños saben, al abandonar los jardines de la infancia, más que los mayores al salir de las escuelas superiores.

En Madrid, en un establecimiento benéfico, en el Hospicio, se dá un caso práctico de lo que decimos. Los alumnos de la escuela de párvulos se instruyen deleitándose, cumpliéndose el conocido precepto, y pasan á las clases elementales y superiores á olvidar en manos de una rutina que los profesores no han creado ni de seguro conservan conscientemente, las nociones adquiridas en juegos propios de su edad; pero que les enseñan á conocer las propiedades geométricas de los cuerpos, la diferencia entre los productos de los tres reinos de la naturaleza, etc., etc.

porque despues de la traduccion se han publicado algunas, entre ellas una del Sr. Mediano y Ruiz, cuyo título no recordamos ahora.

No insistiremos sobre este punto porque seriamos pesados cuando está explicado nuestro propósito; es necesario reformar los métodos educativos de una manera conforme á los preceptos pedagógicos modernos y á las teorías más en boga en países que se preocupan más que el nuestro de la instruccion primaria.

## La emigracion

I.

Hace dias, viene ocupándose la prensa de la enojosa cuestion de emigraciones, desgraciada no solo por los brazos de que priva á la patria, si que tambien por el desencanto que origina, aún en aquellos que, más animosos, al perder de vista la tierra donde nacieron, no recuerdan los seres queridos que en ella dejan ante la esperanza de quiméricas riquezas.

Recuerdo que hace cuatro años, estando yo en Buenos Aires, llegó la noticia de una comision que en España se habia formado para estudiar los medios de combatir la emigracion, que presentaba caracteres alarmantes, sobre todo en Galicia y las Vascongadas. La prensa española, allí representada por dos periódicos, que con avidez leen nuestros compatriotas, creyó llegada la hora de las alabanzas, y sin reserva se les tributó al gobierno que de tal modo atendía á una cuestion tan importante; pero desgraciadamente, aquel Gobierno fué sustituido por otro; y en este cambio, quizás con el reparto de credenciales, puede ser que por algun otro motivo, menos el de hacer causa comun con los agentes de emigracion la cuestion fué poco á poco olvidándose, hasta no volver á acordarse de ella más, si la noticia de lo acaecido en Montevideo últimamente con emigrantes contratados para Chile, y de que ha dado cuenta por telégrafo el director del periódico español de la república del Uruguay, no hubiese vuelto á dar la voz de alarma, á ser tema para que la prensa unánimemente, fuerza es confesarlo, en esta cuestion, pida remedio á mal tan grave, y á llevar al ánimo de todos el engaño con que se trata de formar unas naciones con perjuicio de otras. Pero, el carácter español, impresionable por todo lo que entraña alguna novedad, hará que, pasadas unas semanas, acaso solo unos dias, no nos volvamos á acordar de semejante cosa, por tener que fijarnos en cuestiones de más interés, alguna carrera de andarines ó una ascension aerostática; y los buques franceses, ingleses ó italianos, volverán á nuestros puertos, cargarán, como si se tratase de alguna mercancía, gran número de españoles, que dejarán despues de 24 ó 26 dias de navegacion abandonados á dos mil leguas de su patria, sin que nadie, absolutamente nadie, los auxilie, y entonces será, cuando conociendo el engaño, recurrirán á sus compatriotas que, por estar en casi igual caso, poco ó nada podrán hacer por ellos. Y volverá á saberse en España, y se volverá á tener tema para hablar otros cuantos dias, á los que seguirá el olvido de costumbre.

Tres son las principales causas de la emigracion; siendo inexacto que el mal estado de nuestra patria, unas veces, el exceso de contribuciones otras, y algunas la falta de trabajo, contribuyan á ella. A mi juicio, solo existen las tres que voy á citar; despues de haber estudiado sobre el terreno las emigraciones tanto española como italiana y aún francesa, que se dirigen á las repúblicas de la Plata ó á las ciudades del Pacifico. Me fijaré en la que más directamente nos interesa, en la española. Nuestros compatriotas dirigen su vista á aquellas jóvenes repúblicas halagados por las criminales ofertas de los agentes de emigracion, ya por librarse del servicio de las armas, ya por eludir el castigo á que se hayan hecho acreedores por delitos políticos y aún comunes, ya tambien directamente

por los trabajos de los referidos agentes que se ganan la vida material explotando criminalmente la supina ignorancia de nuestros labriegos, y á costa de la muerte moral de estos últimos, con muy raras y contadas excepciones. Voy á detenerme un poco examinando estas tres clases de emigraciones, y la vida que arrastran en aquellas tierras tan lejanas, los que creen encontrar en América el remedio de sus males, forjándose la quimérica ilusion de que en poco tiempo y con menos trabajo han de llegar á poseer una fortuna, sin tener en cuenta que en América, como en Europa y en Asia, cual en la Oceania, el hombre lleva desde la creacion aquella sentencia de que ha de ganarse el sustento con el sudor de su frente.

El que á algunos pueblos regresen despues de una prolongada ausencia, contados de los que de ellos salieron ha tiempo, sin medios de cubrir sus atenciones más precisas, y que en América, despues de privaciones sin cuento, como despues probaré, hayan llegado á reunir una mediana fortuna y aspiran en sus localidades al calificativo de *indianos*, alucida de tal modo á algunos padres de familia, que ántes, mucho ántes de que sus hijos se vean en la edad en que la patria exige de ellos acudan á su servicio, no dudan en embarcarlos, y con alguna carta de recomendacion para los paisanos, que por lo general, ni de su pueblo se acuerda ya, los envían á Montevideo ó Buenos Aires, donde en otros tiempos, á fuerza de constancia, de trabajo y de la proverbial honradez de los nuestros, lograban, entrando de *cadetes* en un comercio, reunir algunos ahorros; pero en donde hoy hay ya tampoco que explotar que pueden llevar la doble seguridad de que acaso el uno por millar llegue á una posicion algo desahogada, y de que los otros restantes, el 80 por 100 se ven ya privados de volver á España, por falta de medios materiales para ello siendo víctimas de un trabajo mil veces más penoso que el servicio de las armas, del que trataban de librarse, y en el que, por otra parte, han logrado muchos que para nada servian, salir siendo útiles á la sociedad ó encontrar en la misma milicia una posicion en la que nunca hubieran podido soñar. Ejemplos repetidísimos tenemos todos los dias. Pero doy por sentado, y es mucho suponer, que llegase á reunir el dinero suficiente para regresar á España, ó que desde allí quieran librarse del compromiso adquirido, redimiéndose á metálico. ¿Saben lo difícil que está eso?

Un año hace que está en tramitacion un asunto de esta índole, despues de haberse depositado en una de nuestras legaciones en América el importe de la redencion; y la plétora de las referidas tramitaciones de que gozamos en España, hace que el expediente pase de Estado á Gobernacion y de Gobernacion á Guerra, llevado ya el tiempo dicho sin que acabe de resolverse y sin que aquel desgraciado, que tan solo por la expresada causa emigró, vea el día de que, libre ya de todo compromiso, le sea posible el regreso á su patria, único sueño que alimentó desde el mismo momento en que con su primera pisada en tierra extranjera, coincidió el más cruel de los desengaños.

Pero el que sufren los que tratan de librarse del servicio militar, es aún nada con el de los emigrados políticos.

(Correo Gallego.)

El ministro de la Gobernacion ha comunicado á todas las direcciones dependientes de su ministerio una real orden para que por las mismas se proceda con la mayor actividad á la confeccion de sus respectivos presupuestos, que deben estar en poder del ministerio para mediados del próximo Noviembre, y sujetos á las siguientes bases: 1.ª Que cada direccion haga constar el número de empleados que tiene, clasificados por categorías, como se hace en el presupuesto del ministerio de la Guerra. 2.ª Que propongan desde luego todas las economías que estimen oportunas, consideran-

do como base de ellas la simplificación de la tramitación y servicio interior de cada departamento, y la reunión en uno sólo de aquéllos que tengan íntima analogía. 3.ª Que indiquen también la manera de aumentar los ingresos de los ramos reproductivos ó la de realizar atrasos, bienes ó recursos de cualquiera clase que estén á su disposición. Y 4.ª Que del mismo modo presenten la manera de dar exacto cumplimiento á la disposición de la ley de presupuestos de 1881-82, que prohíbe la existencia de cajas especiales.

#### Dice *El Libredón*:

«Los periódicos de la Coruña se bañan en agua de rosas al leer nuestros artículos sobre el ferro-carril de esta ciudad á Monforte, creyendo que les sirve de armas contra nuestras pretensiones á la Tieira. *Las Noticias* nos dispensan la cortesía de copiar nuestro segundo artículo, y por ello damosle gracias, pero advertimos al colega que primero nos interesa más la Tieira, es decir, esas siete ó ocho leguas que nos aislan del resto de España.

No hay que batir palmas sino por lo que en sí vale la proyectada línea á Monforte, pero no con el objeto de perjudicarnos en nuestros más preciados intereses.»

Tal vez haya llamado la atención de nuestro compañero que tan pocas palabras dedicásemos al pensamiento de esa nueva vía férrea, por más que desde luego hicimos constar nuestra conformidad; pero tememos que ese nuevo proyecto perjudiquen nuestras principales aspiraciones entre otras razones, porque necesitamos aunar todos nuestros esfuerzos en pró de la línea de la Tieira, y convendría que hasta que ésta estuviera conseguida no se tocara la cuestión de la de Santiago á Monforte.

El mismo suelto de *El Libredón* en su fondo conforma con lo que ligeramente dejamos apuntado.

Segun un colega los señores ministro y subsecretario de Hacienda se preparan á introducir notables modificaciones en la organización del ministerio, reformando las plantillas del personal de todas las dependencias y suprimiendo quizá alguna de las actuales direcciones.

La inspección general parece que será objeto de particular estudio, pues si no mienten nuestros informes, se pretende darle mayor importancia de la que tiene ahora, invistiendo con más amplias facultades al jefe de aquella dependencia.

Todo esto, sin embargo, no se llevará á cabo hasta el próximo mes de Noviembre, pues los señores ministro y subsecretario de Hacienda se ocupan actualmente en otros asuntos de mayor urgencia.

Nuestro querido amigo y antiguo corresponsal literario, el conocido periodista gallego hace algunos años residente en Madrid, D. Camilo Placer Bouzo, se ha encargado de la dirección de *El Norte*, órgano del actual ministro de la Gobernación.

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Trigo, 81 reales fanega.  
Centeno, 54 id. id.  
Cebada, 45 id. id.  
Patatas, 8'50 id. arroba.

### Recortes y noticias

Anales de la industria española:  
«Merced á las activas gestiones del gobernador civil Sr. Aguilera, eficazmente secundadas por el celoso jefe del cuerpo de

seguridad, Sr. Oliver, fué descubierto anoche un centro de falsificaciones, en el cual encontraron los agentes de la autoridad un gran saco que contenía letras de cambio falsas, sellos, cartas y otros documentos por valor nominal de tres millones de reales.»

#### Escribe la *Gaceta Universal*:

«Hace días circuló un rumor, al que no quisimos dar crédito, y que hoy se ha reproducido con tal insistencia en algunos círculos, que nos mueve á consignarlo.

Parece que á pesar de las seguridades dadas por el Sr. Moret y del propósito de conciliación á que única y exclusivamente debe su vida el Gabinete actual, se trata de hacer un completo cambio de gobernadores de provincia, sin dejar uno de los que sirvieron á la situación anterior.

A pesar de las seguridades con que se dá la noticia y de ciertos antecedentes sospechosos, nos resistimos á creer semejante especie, y no podemos suponer que el Gobierno se atreva á romper la conciliación desde las alturas, que eso y no otra cosa significaría una medida tan grave y radical sin ningún motivo que la justifique.»

Con que el colega se resiste á creer la especie de que habrá completo cambio de gobernadores.

¡Qué cosas tiene el colega!

Y aún de muchos más funcionarios.

¡Buena se armaría si así no fuese!

#### La sustancia de la política.

Cortamos y escusamos el comentario:

«Las bruscas acometidas y directas y excitaciones de *La Izquierda Dinástica* y *El Progreso* á los altos funcionarios de la anterior situación para que dimitan sus puestos, van produciendo su efecto. Muy poco á poco para lo que ellos quisieran, eso sí; pero, en fin, le van produciendo.

Se habla de haber dimitido su puesto el director de Beneficencia y Sanidad, y para reemplazarle se indica al Sr. Diz Romero, precisamente su contrincante y también del ministro de la Gobernación, Sr. Moret, cuando se discutió la fórmula de transacción sobre la famosa base 5.ª arancelaria.

Háblase también de haber anunciado su dimisión el director de Comunicaciones, señor Rey, indicándose para sucederle á un amigo personalísimo y también correligionario del Sr. Moret; al Sr. Laguardia.

Se dice, en fin, que el Sr. Navarro, director general de los Registros, ha indicado su propósito de dimitir, no indicándose todavía al sucesor, sin duda por no haber pasado de propósito.

Poco á poco, y en fuerza de ser empujados, tendrán que irse á la fuerza, cuando pocos días antes habrían podido retirarse, «quedando bien.»

#### Dice *La Correspondencia*:

«Las relaciones del ministerio de Hacienda con el Banco de España parece que dejan algo que desear, tanto en la cuestión de recaudación como en la de atrasos.

Segun nuestras noticias, esto dará lugar á alguna gestión cerca del gobernador de dicho establecimiento, Sr. Romero Ortiz.»

Es decir, que el gobernador del Banco, no se da por entendido, y se necesita que presente su dimisión.

¿No es eso?

### Correspondencia

Madrid 25.—Los periódicos monárquicos de anoche y de esta mañana, como si se hubieran puesto de acuerdo, dan el grito de alarma ante el decreto del ministro de la Guerra que fija en tres años el tiempo de mando de los oficiales generales del ejército. Conservadores y sagastinos consideran esta resolución como el primer paso que dá el ministro referido, en el camino revolucionario que se propone recorrer á serle posible, en el término más breve. Los colegas republicanos aplauden como bueno dicho decreto y que á su modo de ver viene á reparar postergaciones injustificadas. Lo cierto es, que el Sr. Lopez Dominguez ha conseguido atraer hácia sí las miradas de todos los políticos sin distinción de colores, los cuales, como dije á V. ayer, esperan con febril impaciencia los nombramientos á que dan lugar las vacantes que resultan por consecuencia del repetido decreto el cual

ha llevado á los monárquicos tales desconfianzas y sospechas que no vacilan en asegurar un 2 de Enero. Mientras tanto el ministro de la Guerra firme en su propósito y sin hacer caso de semejantes exclamaciones, se ocupaba hoy en revisar los escalones para formar la lista de los generales que ha de nombrar para cubrir dichas vacantes inmediatamente, pues quiere que antes de que se abran las Cortes, no solo estén en posesión de sus destinos los nuevos jefes-generales, sino que queden también planteadas otras reformas importantes en la organización del ejército para que éste sea lo que debe ser segun su opinión, manifestada en diversas ocasiones. Amigos íntimos de Sagasta afirman que despues del decreto en cuestión la mayoría parlamentaria, no podrá menos de retraerse algun tanto del propósito que tenia formado para con el ministerio, cuyos actos hasta estos momentos dicen, dejan que desear á la causa que representan. La gente impresionable y asustadiza, trae á su memoria la caída del ministerio Sagasta en tiempo de D. Amadeo de Saboya y la inmediata exaltación al Poder del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, para hacer, como hacen á voz en grito, una aplicación á la actual situación por aquello de que las mismas causas, han producido los mismos efectos siempre. Debo hacer constar que personas muy allegadas al presidente del Consejo de ministros, califican de bobadas tales augurios y aseguran que si la caída de Sagasta produjo entonces el cambio radical que todo el mundo conoce, no sucederá hoy lo mismo; porque ni las circunstancias de entonces son iguales, ni se parecen á las de hoy, ni tampoco se dará al elemento democrático una participación tal que pudiera excitar fundados celos; y aconsejan á los que ellos llaman visionarios, á que esperen á conocer el uso que el Gobierno hace de tan cacareado decreto, pues aunque hubiera quien pretendiera satisfacer ciertas aficiones, se quedaria con las ganas. El decreto pues, añaden, obedece á un sentimiento de equidad y de justicia, pero como no sería justo ni equitativo, el que una institución se despoje de sus elementos de subsistencia en beneficio de su contraria, resultará que dicha equidad y justicia, se administrará como corresponde y conviene á las instituciones que el actual ministerio ha venido á robustecer y vigorizar, no á entregarlas en brazos de sus enemigos, como maliciosamente suponen esos políticos que no saben vivir en el Poder. Esto, pues, decía casi textualmente un posadista. Créese por algunos políticos que las reformas en el departamento de la Guerra puede ocasionar la salida de un ministro antes de que las Cortes se abran. Atribúyese á éste ministro el firme propósito de resistir algunas de ellas cueste lo que cueste. Así al menos lo ha manifestado, se dice, á una persona de su mayor confianza y como él, constitucional de pura raza.

El general Martínez Campos visitó esta mañana al Sr. Posada con quien conversó largamente.

Es una verdadera cruzada la que sagastinos y conservadores levantan contra el general Lopez Dominguez, pero éste no es de los que se asustan y seguirá su camino y el día que encuentre obstáculos se retirará á su casa. No se habla más que de lo referido en todas partes.

(El Corresponsal.)

### Crónica general

#### Galicia.

Dice *El Telegrama* de la Coruña:

«Continúa la historia misteriosa de la desaparición de jóvenes en esta provincia.

Por el gobierno civil se encarga la busca y captura del joven Francisco Garcia, de 15 años de edad, cuyas señas personales se insertan en el *Boletín oficial*.

También se interesan las siguientes:

La de la joven Hipólita Varela Saavedra, de 18 años de edad, fugada de la casa de Antonia Varela Ramos, de la ciudad de Lugo; la de Manuel Manteca de Quevedo, domiciliado en esta ciudad, el cual se fugó de la compañía de su esposa Casimira Leon y Taberner; la de Vicente Cao Uzal, y la del soldado desertor de la tercera compañía del segundo regimiento infantería de Marina, Salvador Corregal Garcia.»

Dicen de Rivadeo que han sido robados todos los fondos del Círculo de Recreo de aquella villa, ignorándose quien sea el autor de la sustracción.

En Pontevedra se han observado algunos casos de viruela que, conocidos por las autoridades, se tomaron medidas para evitar la propagación del grave mal.

#### Cortamos de *La Voz*:

«Segun noticias que nos merecen entero crédito, una de las personas que se habian indicado para el gobierno civil de esta provincia, D. Luis Rivera, irá decididamente á la de Pontevedra que ya ha gobernado en otras ocasiones, con gusto y contentamiento del Sr. Montero Rios.»

Parece que por la capitania general del Ferrol se han reanudado las activas gestiones que en el verano último se han hecho á fin de que los vapores correos de Filipinas hicieran escala en aquel puerto. Hay fundadas esperanzas, dice un colega, de conseguir esto, que sin duda alguna es de gran importancia para el Ferrol.

El comandante de la guardia civil don Eduardo Moreno ha sido destinado á la comandancia de Lugo.

Ha sido nombrado médico municipal del distrito de Moeche, el licenciado D. Ramon Salgado Fernandez.

Con gusto leemos en el *Diario del Ferrol*:

«Puede darse ya como un hecho el establecimiento de una Audiencia de lo criminal en el Ferrol. Esta mejora de indudable importancia, se deberá á los Sres. D. Aureliano y D. Maximiliano Linares, á quienes de hoy más deberá nuestro pueblo, por tal concepto, eterna gratitud.

El establecimiento del nuevo tribunal se llevará á cabo tan luego como sea aprobado el nuevo plan que el señor ministro de Gracia y Justicia llevará á las Cortes.

Pronto podremos dar también otra agradable noticia relacionada con la escuela de artes y oficios.»

La *Gaceta* de Santiago dice:

«No es cierto lo que dice *La Voz de Galicia* de que los Sres. Maristany y hermano de la Coruña hayan obtenido medalla de oro en la exposicion de pesca de Inglaterra. El único premio de esta clase á los industriales de Galicia le ha sido concedido á nuestro amigo D. Juan Goday de Villanueva de Arosa.»

#### Un Temporal

El día 21 del corriente descargó sobre Alcoy una horrorosa tempestad.

Hé aquí en qué términos describen los periódicos locales el suceso:

«Sobre las cuatro de la tarde empezaron á producirse varios relámpagos y roncós truenos, y sin que cesaran éstos, principió á caer un fuerte aguacero. De pronto, y cuando la tempestad estaba en su apogeo, un vivo relámpago hirió la vista y un golpe seco y desgarrador, como de una cosa fuerte que se quiebra, atronó los oídos, aterrando á cuantos le oyeron. Seguidamente se alejó la tormenta, cesando al poco rato la lluvia y despejándose el cielo.

Lo primero que supimos al llegar á la calle, fué que las casas todas de la Casa Blanca que dan al río, con especialidad las señaladas con los números 18 y 15, propiedad de D. José Villalonga, habian sufrido una descarga eléctrica.

Una de las chispas penetró en la casa núm. 15 por la chimenea, punto más culminante, introduciéndose en la última habitación, donde atravesó los tabiques de dos alcobas, y entrando en un cuarto, destruyó por completo una cajita de madera.

En dicha habitación se encontraba peinándose Vicenta María Bernabeu, á la que destruyó la exhalación el zapato del pie izquierdo, produciéndole un corte en el ángulo de union de los dedos grueso y primero, y pasándole al otro pie, le volatizó todos los clavos del otro zapato.

En el mismo cuarto se encontraba asomada á la ventana Encarnacion Enguix Fernandez, la cual fué echada al suelo violentamente, sufriendo varias quemaduras en las piernas.

Otra mujer fué también echada al suelo en aquel punto, estropeándole las piernas y el costado izquierdo, taladrándole la chispa al delantal.

En otra habitación del lado, en la misma casa, se encontraba Angela Tormo, que sufrió igualmente la descarga eléctrica, haciéndola caer, pero sin sufrir lesión.

En el segundo piso de la casa referida se encontraba en la ventana el inquilino Antonio Payá y en el centro del cuarto su mujer.

Ambos fueron arrojados al suelo y desvanecidos, sufriendo aún ayer un gran quebrantamiento en todo el cuerpo.

En la casa número 13 penetró otra chispa, no ocasionando muchos extragos, aunque algunas mujeres sufrieron contusiones,

Se dice que otras chispas penetraron en varios puntos más, y que una de ellas atravesó un pelar de sillería.

**Una causa célebre**

En la audiencia de Granada se ha visto una causa de muy poca importancia, al parecer, pero que envuelve la resolución de un problema que interesa á gran número de familias.

Una pobre señora que había adquirido una máquina de coser sin enterarse bien de las condiciones del contrato de compra-venta á plazos, después de satisfacer más de la mitad de éstos, y hallándose enfermo su marido (que después falleció) se vió en el extremo caso de tener que vender la máquina para atender á las apremiantes necesidades de la enfermedad y del sustento de una familia entera reducida á la miseria por la falta de un padre laborioso.

El representante de la compañía fabril que había entregado la máquina, citó á la compradora y al fiador, exigiendo la devolución de la máquina, además de los plazos vencidos y no pagados, y la señora fué condenada con el fiador á lo que solicitó la demanda. Requerida aquella después para entregar la máquina, declaró que la había vendido, y he aquí una causa criminal por estafa, que es la que acaba de verse en juicio oral.

El ministerio fiscal ha calificado así el hecho y pedido dos meses y un día de arresto mayor contra la procesada. La defensa sostuvo que el hecho no constituía delito. Ignora Eos la sentencia; pero importa mucho fijarse en este ejemplo, por lo que interesa á muchas clases sociales.

**Noticias varias**

Es verdaderamente dramática la escena ocurrida hácia fines del mes pasado en las vertientes asturianas del Pajares.

Vagaba por aquellos bosques una soberbia osa seguida de sus hijuelos, los que jugueteaban en la yerba y se desviaban algún tanto de la madre mientras pastaba. Vió las fieras un muchachuelo y se ocultó en la espesura, con el audaz y temerario propósito de apoderarse de una de las crías. Y tal arte demostró, que á los pocos minutos apretaba entre sus brazos á una de las osetas. Pero como robar un hijo á su madre es peligroso, aún no tratándose de familias de osos, el chico se encaramó con su presa á un árbol, donde, inexperto, creyó alejado todo peligro.

En cuanto la osa notó la falta de su hijuelo se arrancó hácia el árbol como una fiera, es decir, como una osa. La escena fué en verdad horrible; con los ojos inyectados en sangre; los pelos de punta y dando fuertes resoplidos, giraba presurosa en derredor del árbol y luchaba por encaramarse á las ramas, poniéndose de pié y clavando fieramente las uñas en la corteza del tronco.

El muchacho gritaba desahoradamente, pero no soltaba la presa. La situación era terrible; la osa enfurecía más y más por momentos, llegando algunas veces hasta agarrar las ramas, desde las cuales volvía á desplomarse su cuerpo.

El fin del temerario astur hubiera sido

funesto á no haberse apercibido de lo que ocurría, por los gritos del muchacho, los habitantes de un caserío inmediato.

La osa había puesto sitio en toda regla al árbol.

Armados de escopetas los paisanos, se dirigieron contra la osa, á la que mataron á balazos. El valiente muchacho llevó á su casa el trofeo, ganado con riesgo de su vida.

Existe en Vera (Navarra) un anciano llamado Martin José Oyarvide (a) *Galchachuri*, que el 18 del actual ha cumplido la respetable edad de 100 años.

El mencionado Oyarvide tiene una hermana en dicho pueblo, de noventa y seis años, que se conserva en tan ventajosas condiciones como su hermano, y con el raro privilegio de ser tatarabuela.

Hallándose ambos enfermos hace poco tiempo, la hermana le avisó que se dispusiera como ella para el último viaje, á lo que contestó aquél: «si quiere, que marche; que yo me quede.»

El 25 publicó la *Gaceta* una disposición general dictada por el ministerio de la Guerra en esta fecha, autorizando á los capitanes generales de los distritos para anticipar los traslados de residencia al extranjero, Ultramar ó navegar en buques españoles, á los reclutas disponibles y soldados de la reserva que lo soliciten, evitándose, de este modo, la larga tramitación de sus expedientes, y el consiguiente perjuicio que venía irrogándose á los interesados.

Discuten actualmente las Cámara italiana la cuestión del divorcio.

El proyecto propone que se conceda cuando se haya realizado previamente la separación legal entre ambos cónyuges y haya durado seis años, caso de tener hijos el matrimonio, y tres cuando no los tenga. El ministro de Justicia prepara una estadística muy interesante sobre el número de matrimonios separados judicialmente que hay en Italia, cuantos se han reconciliado y cuanto tiempo estuvieron haciendo vida aparte antes de acudir á los tribunales.

**Despachos telegráficos.**

**Paris 23.**—El general Thibaudin continúa recibiendo adhesiones de los radicales é intransigentes de los departamentos en los cuales se protesta en términos violentos contra la conducta del Gabinete Ferry á quien se acusa de trabajar en favor de una restauración monárquica y se felicita al ex-ministro de la Guerra por sus ideas anti-clericales y anti-realistas.

Si sucumbiese el ministerio Ferry á los duros ataques parlamentarios que comenzarán probablemente mañana, y se formase una situación más avanzada, seguramente se contaría con el general Thibaudin para la cartera de Guerra; tal es la popularidad que ha adquirido entre los partidos extremos.

La prensa anarquista se muestra cada vez más exaltada.

Continuamente aparecen proclamas y pasquines en los centros fabriles, incitando

exhala sus sonidos agrestes y melancólicos, graves ó agudos, pero siempre penetrantes, y el tamboril apresura la repercusión de sus notas secas y estridentes, y la pandereita lanza sus carcajadas melodiosas, y los cohetes aran con surcos de luz el cielo y caen disolviéndose en lágrimas de oro.

Pero cada día escasea más este espectáculo. Trajes, danzas, costumbres y recuerdos van desapareciendo como antigua pintura que amortiguan y borran los años. A la *muineira* sustituye el *agarradino*, grotesca parodia de la *polka* húngara, y del *Wals* germánico; á las sayas de grana y bayeta, el faldellin de estampado percal francés; al dengue el manto; á las trenzas, la *moña* tamaña como un rosquete de pan; al villanesco zapato de cuero la botita de ruset.... y en breve será preciso internarse hasta el corazón de las más recónditas y fieras montañas para encontrar un tipo que tenga color y sabor genuinamente regional.

EMILIA PARDO BAZÁN.

**LLUVIAS EXTRAORDINARIAS**

**Lluvias de heno.**

El periódico *La Ciencia* ha referido que el 17 de Agosto último, á las tres de la tarde, en Suiza, en el valle de Aaran, cayó

á los obreros contra los burgueses, á quienes se acusa de explotadores del pueblo y se exhorta á éste á la union contra aquellos.

En vista de esto, el ministro del Interior está resuelto á llevar adelante sus proyectos de represión; pero tropieza con grandes dificultades por parte de la mayoría y aún de algunos de sus compañeros, que han tomado ahora por pretexto para combatirle la cuestión relativa al cambio de prefectos, la cual tal vez dará lugar á serias disidencias ministeriales.

Con la llegada de los departamentos de gran número de diputados, los círculos políticos han recobrado grande animación. Pasado mañana acordarán definitivamente las fracciones de la extrema izquierda el procedimiento que deben seguir para suscitar cuestiones contra el gobierno hasta obtener la caída de éste.

El incidente relativo á la venida á Paris del rey de España, será tratado al discutirse la retirada del Gabinete del general Thibaudin.

La extrema izquierda trata de obrar con cierta cautela al provocar este asunto, á fin de impedir que los monárquicos se vean obligados á apoyar implícitamente el ministerio, pues es seguro que si en la manera de explanarse la interpelación resultase hostilidad contra el monarca español, las derechas no podrían autorizarla con su silencio ó absteniéndose de votar la orden del día que seguirá á los debates.

**Lisboa 23.**—El *Diario oficial* no publica todavía los nombramientos de los nuevos ministros.

Se asegura que dichos decretos aparecerán el jueves próximo.

**Paris 23.**—Varios periódicos consideran hoy muy próxima la salida del Gabinete del Sr. Tirard, ministro de Hacienda, á consecuencia de la votación en el seno de la comisión de presupuestos, contraria al procedimiento empleado por dicho ministro para calcular los ingresos del próximo ejercicio.

Es una dificultad más en medio de las muchas que rodean el actual ministerio.

La inmediata caída de éste sería inevitable si fuese posible constituir una nueva situación que contase con mayoría en la Cámara de diputados, cuyo espíritu de indisciplina se ha revelado ya en la comisión de presupuestos.—*Fabra*

**Boletín oficial**

26 de Octubre

Real decreto disponiendo que los mandos militares no puedan ser ejercidos por los oficiales generales sino durante el plazo de tres años.

—Id., id., haciendo extensiva la anterior disposición á los ayudantes de campo.

—Circular fijando el tiempo que los jefes y oficiales han de practicar en los cuerpos á que pertenecen antes de volver á obtener colocación.

—Id., determinando que los oficiales subalternos no podrán desempeñar en lo sucesivo los cargos de ayudantes de campo.

—Real orden alzando la suspensión del ayuntamiento de Alcedia, decretada por el

una cantidad considerable de objetos del tamaño de nidos de pájaros.

Los techos, los árboles, el suelo, todo se cubrió en un momento.

Los campesinos, asustados, miraban al cielo y veían manojillos de heno descender de las alturas en cantidad considerable.

Observaron un fenómeno muy extraño. Mientras unos manojillos descendían, los otros ascendían hasta perderse de vista; los que caían estaban en la periferia de aquella masa de lluvia extraña, y los que ascendían en el centro.

Los físicos suizos explican el fenómeno sencillamente.

Un torbellino arrebató de un campo de heno los haces segados, los desmenuzó y arrojólos á algunas leguas de distancia.

**Lluvias de insectos**

En Araches (Savoia), en la noche del 29 al 30 de Enero del presente año, cuando el viento soplaban con extraordinaria violencia, cayó una nevada.

Al amanecer observaron los campesinos sobre la nieve larvas vivas de la especie *trogossita mauritánica*, que es muy común en los bosques del Mediodía.

El valle está á una altura de cerca de 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Tal lluvia no puede explicarse, dice el sábio naturalista Raydemorand, sino por un gran torbellino que las arrastrara á tan grandes alturas.

Estas lluvias de insectos no son raras.

gobernador de Almería, por considerar graves los defectos de su administración.

—Real decreto absolviendo á la administración de la demanda interpuesta por D. Pedro Domenech Grau en representación de dos sociedades de Barcelona, sobre pago de créditos que contra el Tesoro de la isla de Cuba posee el demandante, como contratista de suministros para el ejército de dicha isla.

—Se anuncian algunas vacantes de cátedras en la universidad de la Habana, con el haber anual de 900 pesos y 600 de sobresueldo.

**Miscelánea**

**Boletín de las familias.**

*Santos de hoy.*—Sta. Sabina y Cristeta.

*Idem de mañana.*—Santos Simon y Tadeo.

Un confesor preguntaba á un penitente:

—¿Qué oficio ó profesion tienes?

—Ninguna.

—Entonces, ¿de qué vives?

—De los relojes que me encuentro todos los días.

Andando el tiempo, vió que le llevaban sobre un burro para ajusticiarle, y exclamó:

—Siempre los relojes, ¿eh?

—No, padre; ahora me dedicaba á las arcas de hierro que tenían algo en el fondo.

—Ya ves que en este país no se puede ejercer industria.... metalúrgica.

Había en un pueblo un tahonero que siempre que el pan subía de precio lo anunciaba dos ó tres días antes con cierta sonrisa de satisfacción.

Un día que uno de sus vecinos le sorprendió lanzando una carcajada, dijo:

—¡Caramba, tío Emeterio! ¿Vuelta á subir?

—No, hombre—le rontestó aquél.

—¡Como veo que se rie V. de tan buena gana!

—Es que hoy han enterrado á mi mujer.

—¡Más vale así!

Sujetamos á la atención particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa banquera Jsenthal y C.<sup>a</sup> en Hamburgo (Alemania.)

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia se debe excluir cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así cada uno que en modo de todo sólido y sin riesgo quiere ofrecer la mano á la fortuna hará bien de participar á esta lotería comprando uno ó más billetes.

**Servicio particular.**

MADRID 26 11 '43 (noche.)

**El rey se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba.**

**Se ha leído en Consejo una circular relativa á instrucción pública.**

**Insístese en que Sagasta será presidente del Congreso y Serrano del Senado.**

**Lluvias de peces y de cangrejos**

En 1820 en un pueblecillo á orillas del Loira cayó una lluvia de peces.

En Nantes, en el mismo año, unos 400 metros de terreno se vió cubierta de pescados de unos tres centímetros de largo.

En 1858 se repitió el hecho en las calles de Klausenburgo, en la Transilvania.

En Cahors, este año, cayó una lluvia de cangrejos que presenció el profesor de Toluosa, Mr. Pontus.

La tierra quedó cubierta de cangrejos; tres capas superpuestas se veían.

Los piés de los caballos y las ruedas de los coches aplastaban por millares en los caminos y—dice el profesor—las gentes andaban sobre un terreno vivo.

Mr. Tobard, director del museo de la industria de Bruselas, refiere un hecho semejante que presenció.

Estos hechos los explican por la formación de gigantescas trombas en el mar, que se convierten en lluvia cuando llegan á tierra.



**(3) Folletín del DIARIO DE LUGO**

**LA GALLEGA**

Lucen éstas dengue de escarlata orlado de negro terciopelo y sujeto atrás con plateado broche; el justillo, de fuerte drogue, se escota sobre la chambrá de lienzo con flojas mangas y puños de curiosa manera fruncidos, el soberbio mantelo no cede en riquezas á otro alguno, y se ata atrás con cintas de seda de charros colorines; bajo la franja del mantelo se vé media cuarta de saya de grana, y se entrevé un dedo de refajo de amarilla bayeta, y el zapato de cuero con lazadas de galon azul; cíñe su cuello la gargantilla de filigrana, y entre sus hombros el pañuelo de blanca muselina, prolijamente rameado. Cuando con éstas bizarras ropas salen á bailar la tradicional *muineira*,—danza nacional desde mucho antes de los remotos tiempos en que guerrillas gallegas y lusitanas auxiliaban á Aníbal y contrastaban el poder de Roma.... es imposible imaginar más regocijo y pintoresco golpe de vista: pasan las mujeres, bajos y entornados los ojos, la trenza al viento, arrebolada la tez, movido el dengue por la oscilación del seno, rozando unas con otras las yemas de los dedos, el pié hiriendo blandamente la tierra, en caudencioso girar, arremolinándose á cada vuelta del cuerpo las sayas multicolores, mientras la gaita

## POMADA INDIANA DE SAN JOSÉ

PROPIEDAD DE LA SRA. D.<sup>a</sup> AMALIA GOMEZ.

Los maravillosos efectos de esta pomada, conocidos en esta capital y otras ciudades, están confirmados por el testimonio de infinidad de personas que se han curado de sus dolencias y calmado sus acerbos dolores, merced á su prodigioso influjo.

Conociendo sus excelentes virtudes varios médicos, decidieron á su propiedad á que la expendiese para el público, convencido de lo mucho que tendría que agradecerle la humanidad doliente.

Depósito general, **Coruña**, Amargura, 17, moderno.—**Lugo**, Farmacia del Licenciado Iglesias, Traviesa, 6; y en las principales farmacias de España y el extranjero.

**Precio: cuatro pesetas frasco.**

Se hacen rebajas en relacion con la importancia de los pedidos.

## LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

Novidades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de escritorio.

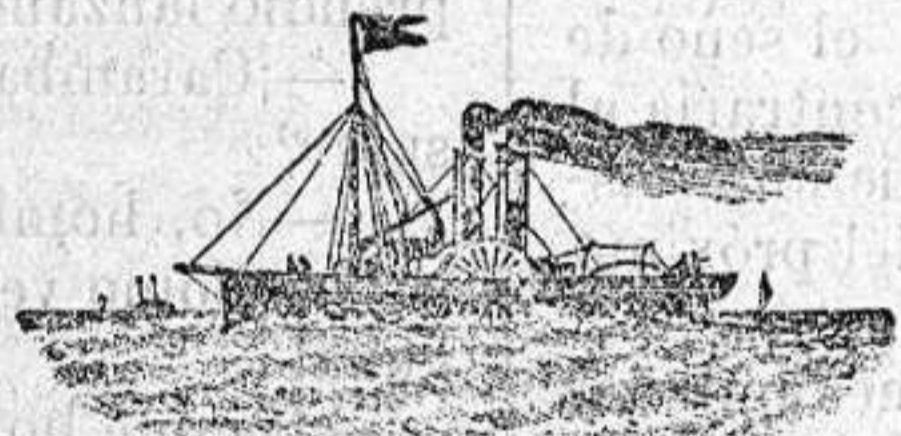
Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

## LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-corr eos.



Mala Real Inglesa.

### SALIDAS FIJAS

El día 26 de Octubre de 1883, saldrá de Vigo para **Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires**, el magnífico vapor

### NEVA

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

### PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.	
1.ª Cámara	REALES VELLON 2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON 3.130
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

El día 26 de Octubre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

### MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

## IMPORTANTE.

### UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

2, PALACIO, 2

frente á la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad.

Además de la inmensidad de géneros que en él están de manifiesto, hay el depósito, en comision de una de las principales fábricas del extranjero, de pesas y medidas por el sistema métrico decimal.

Tiene este Bazar la agencia de herrajes y piedras francesas para molinos harineros.

2, PALACIO, 2

## LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de **ALQUITRAN NORUEGO**, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que **EXIJAN** en todos los libritos de **ALQUITRAN NORUEGO**, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE Y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

**Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)**

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

¡SE OFREZCA Á LA FORTUNA LA MANO!

# 2.500,000

## REALES

á ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso más afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande lotería de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobación del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La lotería de dinero en Hamburgo contiene 50.500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

1 premio mayor de Reales	1.500.000
1 premio "	1.000.000
2 premios cada "	500.000
1 premio "	450.000
1 premio "	400.000
2 premios cada "	350.000
1 premio "	300.000
2 premios cada "	250.000
1 premio "	150.000
5 premios cada "	100.000
3 premios cada "	75.000
26 premios cada "	50.000
56 premios cada "	25.000
106 premios cada "	15.000
253 premios cada "	10.000
6 premios cada "	7.500
515 premios cada "	5.000
1.036 premios cada "	2.500
60 premios cada "	1.000
63 premios cada "	750
29.020 premios cada "	725
19.340 premios de Reales	620, 500, 470, 385, 200, 100 reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande lotería de dinero garantizada por el Estado valen

billetes originales enteros Rs. 30.—  
medios billetes originales » 15.—  
cuartas partes de billetes originales » 7'50.

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el más grande cuidado. El importe se puede remitir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras. Importes pequeños se pueden remitir tambien en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propias manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales: á las remesas de billetes van acompañados gratuitos los preciosos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolución de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de lotería inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantía del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterías pasadas frecuentemente los más importantes premios, entre ellos los de Reales 1.250.000, 500.000, 400.000, 300.000, 200.000 etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases más sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigimos los pedidos lo más pronto, en todo caso ántes del

## 16 DE NOVIEMBRE

del actual.

### Jsenthal y Ca.,

Casa expendedora principal de loterías Hamburgo (Alemania).

P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva lotería á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio.  
Las cartas llegan en 2—3 dias de España á Hamburgo.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

48.—SAN PEDRO.—48.

## PRELUDIOS COLECCION DE POESÍAS

POR

MANUEL CASTRO LOPEZ.

Un tomo en 4.º, lujosamente impreso.

Precio: una peseta.

De venta en la administracion de este DIARIO.

Los pedidos al autor, Lugo.

### A las señoras

que deseen tener los colchones bien arreglados y blandos.

Ha llegado á esta capital un colchonero barcelonés, el cual les hará los colchones con toda prontitud y todos los adelantos que el arte requiere tanto para rehacerlos como para coser las telas, todas al estilo más moderno.

A cuatro y cinco reales los colchones para rehacer.

2, San Márcos, 2.

### Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la número 32 de la Ronda de la Coruña, compuesta de planta baja y un piso alto sita en el camino que dirige al Agro de Paraday. En la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano, el día 28 de Octubre corriente á las doce de su mañana tendrá lugar la subasta.

### Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día

Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

### CALENDARIOS AMERICANOS para 1884.

LIBRERÍA DE MARCELINA SOTO FREIRE

Calle de San Pedro.

Acaba de recibirse en este establecimiento un variado y lindísimo surtido de calendarios americanos, desde 4 reales hasta 40, religiosos, anecdóticos y de cocina. Tambien se ha recibido la segunda remesa del librito *De Palencia á la Coruña*, por Ricardo Becerro de Bengoa.

### Sastre de Paris

Se necesitan oficiales. Plaza Mayor, número 9.

### Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

### AL PÚBLICO

Se arrienda un prado y huerta situado en la Calzada Vieja que vá de la ciudad al Puente, y una cortiña con casa, situada en el camino de Abuin próxima á la capilla del Carmen. Cruz, 10, darán razon.

### LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelos de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá En el 2.º de la misma darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 de la Ruanueva. En el número 88 del barrio de San Roque, darán razon.